ACTA Nº 139/16

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 130/16 CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE DE VALORES Y ATESORAMIENTO.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 130/16 CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE DE VALORES Y ATESORAMIENTO.**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abg. Rosa Colman, representante de la Dirección Jurídica, el Lic. José Carlos Núñez, representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Caballero, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. PROSEGUR PARAGUAY S.A– RUC Nº 80001646-7: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.755.600.000.- (Guaraníes mil setecientos cincuenta y cinco millones seiscientos mil),** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 52.668.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil)** Empresa Aseguradora: MAFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA N° de Póliza: 50.1508.0001909.- Total de hojas foliadas 126 (Ciento veinte y seis).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora..

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José Carlos Núñez
Asesor Principal - Sindicatura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosa Colman
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 8.325

PROSEGUR Paraguay S.A.
Andrés Palma
Ejecutivo Comercial